



Sesiones Especiales realizadas en el período de la
Primera Sesión de la XXIX Legislatura
17 de Enero /12 de Marzo del 2013



INDICE

SESIONES ESPECIALES	3
Conmemoración del Natalicio del Poeta “Rubén Darío”. 17/01/ 2013.....	3
79 Aniversario del Tránsito a la Inmortalidad del General Augusto C. Sandino. 21/02/13.	7
En homenaje al Presidente Comandante Hugo Chávez Frías. 7/03/13.....	11
Conmemoración al Día Internacional de la Mujer. 12 /03/13.....	15



SESIONES ESPECIALES
17 de Enero-12 de Marzo del 2013

Las Sesiones Especiales realizadas durante la Primera Sesión Ordinaria de la Veintinueve Legislatura de la Honorable Asamblea Nacional, se efectuaron los días diecisiete de enero, veintiuno de febrero, siete y doce de marzo del 2013.

Conmemoración del Natalicio del Poeta "Rubén Darío". 17/01/ 2013

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a las once y treinta y seis minutos de la mañana del diecisiete de enero del año dos mil trece, el Presidente de la Asamblea Nacional, Ingeniero **René Núñez Téllez**, solicitó a la Primera Secretaria, diputada **Alba Palacios Benavidez**, verificara el quórum de ley, para dar inicio a la Sesión Especial.

La Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, expresó que había quórum suficiente para la realización de la Sesión Especial en Conmemoración al 146 Aniversario del Natalicio de nuestro Poeta Rubén Darío.

El Presidente abrió la sesión.

A continuación se escucharon las notas del Himno Nacional de Nicaragua.

Acompañaron en esta sesión como invitados especiales, el licenciado René González, Presidente del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, el licenciado Miguel Ángel Martínez del Museo Archivo Rubén Darío de la Ciudad de León, el señor Manuel Ortega Vicepresidente del Centro Nicaragüense de Escritores, la señora Margarita López Miranda, el Periodista Guillermo Cortés Domínguez, la poeta Vida Luz Meneses, Presidenta del Centro Nicaragüense de Escritores, la periodista y escritora Angelita Saballos y el señor Ulises Juárez también del Centro Nicaragüense de Escritores.

Intervinieron en esta Sesión Especial:

El Diputado **Carlos Javier Langrand Hernández**, en representación de la Bancada Democrática Nicaragüense.

Inició sus palabras saludando a los Miembros de la Junta Directiva, a los diputados y diputadas de las Bancadas que conforman la Asamblea Nacional, a los amantes de la poesía y la prosa Dariana y a los invitados especiales que acompañaban en esta sesión.

Manifestó que se sentía profano a la pretensión de ilustrar la vida, la obra del universalísimo poeta niño panida, poeta catedral, príncipe de las letras castellanas, padre del Modernismo nicaragüense que continua dando gloria a la patria pequeña que uno grande la sueña.

Continuó expresando, Darío experimentó varias etapas de formación ideológica en su crecimiento, que nace bajo las enseñanzas católicas de sus abuelos y tíos, sus primeros



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

estudios bajo los padres jesuitas. Luego en su pubertad abrazas las ideas liberales de la época que lo arrastra a una época anticlerical; que en la postrimería de su vida retorna por sus sufrimientos melancolías y dudas existenciales la Religión Católica a la Fe Cristiana.

Darío, ocupó varios cargos diplomáticos en representación de Nicaragua y en otros países; cargos de Cónsul honorífico de Colombia en Buenos Aires, fue nombrado Cónsul de Nicaragua en París, en Madrid. También Darío fue Periodista y sirvió de corresponsal en Diarios importantes como el Diario la Nación en Buenos Aires, en países como Costa Rica, Guatemala, Salvador.

Darío escribió tres libros y gran número de poemas sueltos que constituyen lo que se ha en denominar prehistoria literaria en epístolas y poemas escritos, rimas, Abrojos, Azul que lo lanza como padre del Modernismo, Prosas Profanas y Cantos de Vida y Esperanza.

Recordó versos de “Margarita está linda la mar”, de “Canción de Otoño en Primavera”, “Los Motivos del Lobo”, también refirió que Darío hizo poesía en prosa como el libro Azul.

Citó la forma respetuosa y particular en que varios poetas y escritores se refieren a Darío, entre ellos Enrique Anderson Imbert, Pablo Neruda, Federico García Lorca, Ángel Rama y Octavio Paz.

Señaló que Darío tuvo su compromiso no sólo con la belleza, sino que también con los problemas sociales, con los problemas políticos de la época. Que ante la primera guerra mundial huye de Francia, y él hace su poema de Paz.

Continuó manifestando que el mensaje final de Darío es un mensaje de grandeza, autenticidad y de democracia, que su herencia no sólo es literaria, sino que es una nueva percepción de una nueva manera de ser.

Concluyó sus palabras expresando que el legado de Darío era haber cambiado la visión de los acontecimientos políticos, culturales y económicos, que su grandeza estaba basada en nuevas doctrinas; nuevas estructuras y relaciones especialmente la doctrina liberal, lo que se explica con la frase **“NICARAGUA ESTÁ HECHA DE VIGOR Y DE GLORIA, NICARAGUA ESTÁ HECHA PARA LA LIBERTAD”**.

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, intervino la Diputada **María Agustina Montenegro López**, quien dirigió unas palabras en esta sesión especial, en representación de la Bancada Sandinista.

Inició sus palabras saludando a los miembros de Junta Directiva, a los medios de comunicación y a los invitados e invitadas especiales.

Agradeció a su bancada el haberla designado para dirigir unas palabras en esta sesión especial.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Expresó que Félix Rubén García Sarmiento, conocido como Rubén Darío nació el 18 de enero de 1867, en Metapa, hoy Ciudad Darío, Departamento de Matagalpa; que es para las matagalpinas y los matagalpinos un hecho que les llena de orgullo.

Refirió que Darío no solo abarca la hispanidad sino que es un clásico universal, que trasciende las fronteras geográficas y literarias, que trasciende el tiempo con plena vigencia en el siglo XXI.

Citó al Poeta José Coronel Urtecho, el que se refirió a Darío como la más alta manifestación de la universalidad nicaragüense, como el paradigma de nuestra universalidad en su más pura forma, como el que sobre pasa los límites nacionales porque no es sólo un gran poeta nicaragüense sino de cualquier otro de los países de lengua española.

Al poeta Salomón de la Selva quien establece que al leer y releer el pensamiento Dariano, atestigua hasta qué punto estaba despierto su intelecto a las preocupaciones, universales, a las inquietudes sociales, políticas y económicas, viendo y previéndolo, todo con extraordinario acierto, era un mundo perplejo ante los problemas filosóficos más hondos.

En otro orden señaló, que con la revolución es que surge el rescate y la revalorización de la figura de Rubén Darío como el poeta y escritor visionario de proyección política y social que emplaza al imperio y denuncia las injusticias de un sistema de opresión y explotación, ejemplo de pensamientos políticos de Rubén Darío están plasmados en el poemas de Roosevelt dirigido entonces al Presidente de Estados Unidos Theodore Roosevelt en el cual enaltece el carácter hispánico frente a las amenazas del imperialismos estadounidense **“Eres los Estados Unidos, eres el futuro invasor de la América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.”**

Concluyó expresando que Rubén Darío, como Sandino, como Martí, como Bolívar son visionarios, revolucionarios, son profetas que dejaron un legado enorme y que hoy los motivan y los comprometen a continuar cambiando, hasta llegar a la conciencia del ser humano para ser cada día mejor.

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, hizo uso de la palabra el diputado **Mario Valle Dávila**, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Medios de Comunicación Social.

Inició sus palabras saludando a los miembros de Junta Directiva, a los diputados y diputadas, a los periodistas e invitados especiales.

Expresó que hablar de Darío es un poco complicado por las diversas facetas que tuvo, que no iba a repetir lo que sus colegas habían dicho, sin embargo señaló que Darío fue un poeta que sufrió humillaciones y que vivió en condiciones precarias en Chile donde era despreciado por la aristocracia, por su falta de refinamiento, y por su color de piel era despreciado. Esto no le quito fuerza a Darío, en los escritos está siempre presente la crítica social y el antiimperialismos, ejemplo claro se pueden ver en el Fardo, en la Oda a Roosevelt, donde Darío tuvo posiciones muy claras acerca de la importancia de la unidad



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

latinoamericana y particularmente de la unidad centroamericana, estaba convencido que solo la unidad de los pueblos de América Latina iba a ser posible el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos, para que fuéramos capaces de resistir el creciente expansionismo norteamericano.

Concluyó expresando que Darío siempre dejó muy clara su identidad y amaba a su país y en una época en la que América la miraban como el continente del octavo mundo, la miraban como provincia y él afirmaba en el poema, es más lo ratifica en los cisnes él dice: **“Soy hijo de América y soy nieto de España”** reiterando su amor al continente americano sin renunciar al origen del idioma en que escribían sus obras, la admiración que sentían por su tierra la expresó continuamente a su patria original Nicaragua, a Nicaragua le dedicó innumerables versos, inclusive muchos no están recogidos en las obras que se conocen.

Sus escritos revelan un Darío consciente, un Darío humano que vivió en carne propia los costos de provenir de un país pobre y pequeño y que fue testigo de la injusticia y no cayó ante ella.

Refirió poemas como Caupolicán, Margarita, La Marcha Triunfal y los Motivos del Lobo.

Expresó que Darío es un héroe latinoamericano, es un héroe nicaragüense, es un héroe que llamó al entendimiento y que este un gobierno de paz, de reconciliación, que quiere acabar el más poderoso que atropella al más débil.

Concluyó sus palabras expresando que sería injusto no mencionar y hacer un reconocimiento a Doña María Manuela Sacasa de Prego, Presidenta del Instituto Rubén Darío por la realización del Décimo Primer Edición del “Simposio Internacional Rubén Darío” que ese día se inauguraba en la ciudad de León.

Agradeció a todos por su atención.

El Presidente cerró la Sesión Especial, a las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se escucharon las notas del Himno Nacional.

Se invitó a todos a un brindis en el Salón Rubén Darío, Edificio General José Dolores Estrada de la Asamblea Nacional.



SESIÓN ESPECIAL EN CONMEMORACION DEL 79 ANIVERSARIO DEL TRÁNSITO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO 2013, CON CITA PARA LAS ONCE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. (VIGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA).

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a las doce y diez minutos de la tarde, el Presidente de la Asamblea Nacional, Ingeniero **René Núñez Téllez**, solicitó a la Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, verificara el quórum de ley, para dar inicio a esta Sesión Especial.

La Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, expresó que había quórum suficiente para la realización de la Sesión Especial en Conmemoración del 79 Aniversario del Tránsito a la Inmortalidad del General Augusto C. Sandino.

El Presidente abrió la sesión.

A continuación se escucharon las notas del Himno Nacional de Nicaragua.

Intervinieron en esta Sesión Especial:

El Diputado **Enrique Sáenz Navarrete**, en representación de la Bancada Democrática Nicaragüense.

Inició sus palabras saludando a los invitados e invitadas, a los diputados y diputadas que acompañaban en esta sesión.

Expresó que cuando se habla de Sandino, es usual que se le identifique con su gesta anti-intervencionista, por su defensa de la Soberanía Nacional y por su pensamiento anti-imperialista, y es natural porque esas dimensiones de su vida consagran a Sandino como héroe nacional y como un pilar de nuestra identidad nacional. Pero hay otras dimensiones de la vida de Sandino que a veces quedan ocultas detrás del resplandor de su heroísmo. Que sobre esas dimensiones menos divulgadas se iba a referir como fuentes de reflexión, para los desafíos y las realidades del presente.

Un primer aspecto que destacó es que Sandino fue un trabajador migrante. Un obrero mecánico, que laboró en ingenios, enclaves bananeros, empresas petroleras fueron parte de su itinerario laboral y vivencial.

Un segundo aspecto que destacó fue la infancia de Sandino, citando a José Román. Señaló, que por razones circunstanciales, Sandino fue acogido en el hogar de su padre, don Gregorio Sandino, pudo asistir a la escuela y tener un techo, pero siempre quedaron en su mente las carencias de la infancia.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

El tercer aspecto está marcado por la gesta de Sandino desde 1927 cuando escribe “La orientación política de mi patria debe de alejarse de todo caudillismo, pues la experiencia dolorosa nos obliga a buscar otros senderos. El pueblo que siempre ha sido la víctima de la desenfrenada ambición de los caudillos, debe meditar con reposo y sin ninguna imposición”

Más adelante añade. “Y es por eso que el pueblo debe meditar al elegir nuestro gobernante, pues si desgraciadamente elige un caudillo, el mismo pueblo crea la dictadura, la cual para sostenerse, tendrá que mantener al país en estado de esclavitud y miseria” son palabras de Sandino.

Finalmente se refirió a las raíces éticas de la práctica de Sandino, al reconocerlo como un hombre de acción y no como un hombre de valor.

Concluyó expresando que Sandino es ejemplo vital. Un ejemplo que los nicaragüenses debemos llevar en el corazón, en nuestra conciencia, pero sobre todo, aquellos que nos consideramos sandinistas, sólo honramos su memoria con nuestra práctica, con nuestros actos.

Como el mismo Sandino también escribió: A todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Agradeció a todos y todas por sus palabras.

A continuación, intervino en el uso de la palabra el Diputado **José Ramón Sarria Morales**, en representación de la Bancada Sandinista.

Inició sus palabras saludando a los Miembros de Junta Directiva, a los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional, a los Rectores de las Universidades, a los funcionarios de la Asamblea Nacional y a los periodistas que acompañaban en esta Sesión Especial.

Expresó que Augusto Nicolás Sandino, nació en Niquinohomo, el 8 de mayo de 1895; hijo de Margarita Calderón, campesina recolectora de café, empleada doméstica y de Gregorio Sandino, mediano productor agrícola. En ese pequeño pueblo de Niquinohomo y ahí en ese pueblo nació un hombre extraordinario, que con su fe y principio defendió la dignidad del pueblo nicaragüense, nuestro General de hombres libres; nace el mismo año en que José Martí, político, pensador, periodista, poeta y creador del partido revolucionario cubano quien caen en Cuba luchando por la Independencia de su Patria.

Resaltó que Sandino, fue el único General libre Constitucionalista; que no aceptó entregar las armas a cambio de prebendas y con su ejemplo inspiró en los campesinos del norte de Nicaragua un sentido de posición a la intervención yanqui. Que convirtió la guerra civil feticida entre los liberales y conservadores en una guerra nacional contra la ocupación y los gobiernos del conservador Díaz y el liberal Moncada.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Mencionó los nombres de los treinta hombres que inicialmente integraron el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, a los más de 500 heroicos combates que se libraron de 1927 a 1932.

Citó a escritores como Gabriela Mistral cuando afirmó que “El General Sandino carga sobre sus hombros vigorosos de hombre rústico sobre su espalda viril de herrero y forjador con la honra de todos nosotros.”, y al periodista y escritor Edwin Sánchez quien hizo un análisis donde define a Sandino como un escritor.

Concluyó expresando que el mejor homenaje que podemos rendirle a nuestro General de Hombres y Mujeres Libres, es trabajar para seguir cambiando Nicaragua mediante un modelo cristiano, socialista y solidario impulsado por nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y el Frente Sandinista.

“Patria y Libertad, Viva Sandino, Viva el 79 Aniversario de Paso a la Inmortalidad de nuestros General de Hombres y Mujeres Libres Sandino Vive”.

Agradeció a todos y todas por su atención.

A continuación, hizo uso de la palabra el diputado **Jorge Alberto Castillo Quant**, en representación de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional.

Inició sus palabras saludando a los miembros de Junta Directiva, a los diputados y diputadas, a los familiares del General Augusto César Sandino, a los señores miembros del Consejo Universitario, señores rectores de las universidades, funcionarios de la Asamblea Nacional y señores periodistas.

Expresó que a tan sólo dos años antes que naciera este hombre inmortal al que llamamos Augusto César Sandino, las ideas liberales, las acciones liberales y los hombres liberales ya se encontraban en el Poder y habían llegado al Poder a través del estallido progresista de la Revolución liberal de 1893 amparado bajo los pliegues de la hermosa Bandera Patria que ondeaba soberana como la soñaron los patriotas de 1821.

Que la historia demuestra y comprueba que Sandino tuvo en la palma de su mano, la lectura de dos caras de una misma moneda, una cara, la cara de la madre patria apostaba que sea cual sea el costo por la libertad de la patria, la defensa del honor y la soberanía patria; el otro lado la tenía la esfinge de un famoso Tío Sam, era el lado del entreguismo de la identidad nacional, de sucumbir y doblar las rodillas ante el oprobioso imperialismo invasor.

Sandino, comprendió que la moneda de su vida y de su obra inmortal sólo podía tener un camino, el camino de los hombres libres hacia la patria infinitamente soberana, en ambos lados la moneda de Sandino tenía su infinito amor por Nicaragua.

Sandino, nuestro héroe nacional comprendió y aceptó cabalmente que las lecciones de la historia habían sido escritas especialmente para él, un predestinado que por lo tanto su gesta de nación tenía que ser la continuidad de un esfuerzo titánico, que se plasmara en la



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

mente y en el corazón de Nicaragua y como un ideal y ejemplo de identidad nacional, dignidad y lealtad por la patria. Nuestro héroe, se lanzó decidido como el excelso y ferviente defensor del nacionalismo y del antiimperialismo y en particular en la resistencia contra la ocupación extranjera en Nicaragua.

Concluyó sus palabras con la frase “La Soberanía de un pueblo no se discute, se defiende con las armas en las manos, patria libre o morir”.

Agradeció a todos y todas por su atención.

A continuación el Presidente cerró la Sesión Especial.

Se escucharon a continuación las notas sagradas del Himno Nacional.

Se invitó a un brindis en el Salón Rubén Darío, Edificio General José Dolores Estrada de la Asamblea Nacional.



SESIÓN ESPECIAL EN HONOR AL PRESIDENTE COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES SIETE DE MARZO DEL AÑO 2013, CON CITA PARA LAS NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. (VIGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA).

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, el Presidente de la Asamblea Nacional, Ingeniero **René Núñez Téllez**, solicitó a la Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, verificara el quórum de ley, para dar inicio a esta Sesión Especial.

La Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, expresó que había quórum suficiente para la realización de la Sesión Especial en Honor al Presidente Comandante Hugo Chávez Frías.

El Presidente abrió la sesión.

A continuación se escucharon las notas del Himno Nacional

Acompañaron en esta Sesión Especial como invitados especiales: El General de Ejército en Retiro y Vicepresidente de la República, General Moisés Omar Halleslevens, el Licenciado Samuel Santos, Ministro de Relaciones Exteriores, el Señor Pedro Penso Sánchez, Encargado de Negocios de la Embajada de la República Bolivariana de Nicaragua, su excelencia Reverendísima Fortunatus Nwachukwu, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados del Consejo Supremo Electoral y Miembros de la Delegación Diplomática de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.

Intervinieron en esta Sesión Especial:

El diputado **Wilfredo Navarro Moreira**, Tercer vicepresidente de la Asamblea Nacional.

Inició sus palabras saludando a los invitados especiales, miembros de junta directiva, e invitados especiales.

A continuación hizo referencia a que en la política latinoamericana Hugo Rafael Chávez Frías, fue un personaje inédito e irreparable, que con su muerte hace abrazarnos con Venezuela en estos momentos de dolor y pesar, por la partida, de quien sin duda retomó como estandarte el ideario del libertador Simón Bolívar, para proyectarlo en el mundo.

Fue un hombre que luchó y trabajó sin descanso por esa integración y autodeterminación de nuestros países engarzándola en un gran marco de solidaridad y amistad. Con su muerte, el Presidente Chávez deja una huella profunda y trasciende, lo material y terrenal para transformarse en ejemplo de la lucha por la unidad en Latinoamérica, fue un hombre, que fue más allá de su patria, pues no sólo se preocupó por su Venezuela, sino por todos los pueblos de América y El Caribe.



Fue un hombre que provocó cambios trascendentales, además de su visión de integración en las Américas, bajo el manto bolivariano, fue un gran luchador por preservar la identidad, las tradiciones culturales, y los valores históricos de nuestros países, que le valieron el Premio Internacional José Martí que otorga la UNESCO.

Hugo Chávez Frías, fue líder indiscutible de un proceso histórico en América que es irreversible. Una revista colombiana SEMANA lo señaló como un fenómeno político del continente y la revista TIME, lo reconoció por varios años como una de las personas más influyentes en América. Fue desde niño un soñador, nacido en el seno de una familia pobre, en los llanos de Venezuela, soñaba con ser pintor, o jugador de beisbol profesional, al final, terminó siendo militar y conductor de pueblos.

Hoy Nicaragua, tiene sobradas razones para declararse en luto y es que uno de sus más sinceros amigos, se va en lo físico, pero nos deja sobre nuestras tierras y nuestro pueblo, las muestras de su solidaridad fehaciente de alguien, que incondicionalmente nos dio la mano, pensando en el sueño del Libertador que nos hizo ver que el norte es el sur y hacia allá nos conduce el brillante destello de la espada de Simón Bolívar.

Hugo Chávez Frías, es un ejemplo para quienes se inspiren en su determinación y voluntad política. En el vacío que deja, nace desde la profundidad de su legado, una idea y una postura que andará cabalgando más allá de las fronteras con su nacionalismo, su antiimperialismo, la unión latinoamericana, la democracia y la libertad.

Finalizó sus palabras, expresando las condolencias por el sensible fallecimiento del Comandante Chávez, a la Asamblea del Poder Popular, al pueblo y gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, lo mismo que a su madre, a sus hijas, hijos, hermanos y demás familiares dolientes.

Agradeció a todos por su atención.

Seguido, intervino el diputado **Alberto Lacayo Arguello**, en representación de la Bancada Democrática Nicaragüense.

Inició sus palabras saludando al Presidente de la Asamblea Nacional, invitados especiales y funcionarios de la Asamblea Nacional.

A continuación refirió al Comandante Chávez Frías, como el Presidente que fue electo democráticamente apegado a la Constitución de su país y al voto popular, en tres ocasiones consecutivas.

Relacionó la inmensa cooperación del pueblo Venezolano a un sector importante de Nicaragua.

Expresó sus condolencias y muestras de solidaridad por el dolor que embarga a la familia del Presidente, a sus hijas, a su hijo, padres, al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por el sensible fallecimiento del Comandante Chávez Frías.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, intervino el diputado **Edwin Castro Rivera**, en representación de la Bancada del Frente Sandinista.

Inició sus palabras saludando al Presidente de la Asamblea Nacional, a trabajadores de la Asamblea Nacional, a los invitados especiales, a la Prensa escrita, radial y televisiva.

Continuó sus palabras expresando que estaba ahí con el corazón adolorido, pero con mis convicciones y energías más fuertes, para celebrar la entrada a la inmortalidad con paso agigantado y firme, del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.

El Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, hace más de doce años, fue condecorado aquí en este hemiciclo, con la condecoración Pedro Joaquín Chamorro, en Orden Collar, por esta Asamblea Nacional. Y hoy tenemos presidiendo con nosotros precisamente una foto de ese momento glorioso del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, en este hemiciclo en el año 2000.

Relacionó que la Asamblea Nacional fue una de las primeras en levantar su voz en repudio y protesta por el golpe de estado dado por escasas cuarenta y ocho horas al gobierno legítimo y democrático, por fuerzas de una derecha cada vez más desvanecida y atrasada y el siempre célebre imperialismo norteamericano denunciado por nuestro gran poeta Rubén Darío.

Que Hugo Chávez Frías fue el que convirtió a Venezuela en el segundo sitio de América Latina libre de analfabetismo, reconocimiento de la UNESCO en el 2005, y ubicó a Venezuela en el primer lugar en la reducción de las desigualdades, en América.

Continuó expresando que la bancada parlamentaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que como ayer supo levantar su voz con el avance imparable del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, por lo que levantaban ese día sus corazones conscientes, consecuentes, coherentes, unidos para ir transformando nuestra Nicaragua, dentro de esa gran unidad del ALBA, dentro de esa gran unidad de América Latina y Caribeña que impulsó y sigue impulsando el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.

Comandante Presidente, nuestro compromiso de seguir bregando en los senderos abiertos, en nuestra América. Usted que fue la voz de Diriangén altivo, Cuauhtémoc, Atahualpa, la voz de esta América rebelde a la bota invasora, hijo continuador de Bolívar, Martí, Ojín, Hidalgo, San Martín, Sandino.

Concluyó sus palabras afirmando “!La lucha continua!, ¡Hasta la victoria siempre! y ¡Vamos por más victoria, ¡Viva Venezuela!, ¡Viva la hermandad de Nicaragua y Venezuela!, ¡Viva Chávez, ¡Viva Chávez!, ¡Viva Chávez!.

Agradeció a todos por su atención.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

A continuación, intervino en el uso de la palabra el Ingeniero **René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional.

Saludó a los invitados especiales, a los miembros de Junta Directiva, funcionarios de la Asamblea Nacional y periodistas que acompañaban en esta sesión.

Expresó que la Asamblea Nacional al conocer del fallecimiento del compañero Presidente Comandante Hugo Chávez, convocó a la Junta Directiva de emergencia, para elaborar una declaración que reflejara el sentimiento de pesar, de agradecimiento y a la vez el reconocimiento, a la calidad del líder venezolano y del líder regional, del Presidente y Comandante Presidente Hugo Chávez Frías.

Destacó las características del Presidente Chávez Frías, señaló que era muy elocuente, alegre, comunicativo y en todas sus intervenciones, nunca dejaba de mencionar o citar a Bolívar, que fue fuente de inspiración, de formación política y que fue el pensamiento de Bolívar la guía y la motivación de todas sus acciones. Por eso en nuestra declaración de la Junta Directiva, decimos que el Comandante y Presidente Hugo Chávez Frías, es heredero e impulsor del pensamiento de Bolívar pieza central, en todo el accionar político, económico, social, de justicia del Presidente Hugo Chávez.

Continuó expresando, que el Presidente Chávez Frías no sólo heredó sino que fue impulsor del pensamiento de Bolívar y sus logros fueron tan claros y tan concretos, que podemos resumirlos en dos grandes expresiones, políticas, económicas y sociales de América latina: el ALBA y el CELAC, la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe.

La herencia del Presidente y Comandante Hugo Chávez está en su pensamiento que es el pensamiento de Bolívar, está en sus acciones conocidas en Nicaragua, todos saben que en Nicaragua se han hecho varias cosas, solamente la operación milagro para devolverle la vista a cienes a miles de gente, es un ejemplo de esa generosidad sin límite y de esa conciencia social de hacer justicia de ser consecuente y de poder complementar el apoyo para otros países que no pueden hacer las cosas solos.

Concluyó sus palabras citando algunas frases del Presidente Chávez referentes a lo que él pensaba del proyecto de Bolívar, expresando que lo importante era luchar, luchar con el pueblo, para el pueblo, educar al pueblo y no parar nunca de luchar, para hacer posible la América Unida, la patria unida de nuestra América.

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, el Presidente cerró la sesión a las diez y cincuenta minutos da la mañana.

Se escucharon las notas del Himno Nacional.



SESIÓN ESPECIAL EN CONMEMORACION DEL “DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DE CONDECORACIÓN CON LA MEDALLA “HERRERA / ARELLANO / TOLEDO”, A LA DIPUTADA ANTE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO DORIS MARÍA TIJERINO HASLAM. CELEBRADA EL DÍA MARTES DOCE DE MARZO DEL AÑO 2013, CON CITA PARA LAS ONCE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. (VIGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA).

En la Sala de Sesiones a las once y cuarenta minutos de la mañana, antes de solicitar la verificación del quórum, el Presidente saludó a todos y todas, dirigió unas palabras a la Diputada Doris Tijerino Haslam, manifestándole que sigue siendo un ejemplo de dignidad, de amor, de valentía para todos los nicaragüenses, que por ello, la Asamblea Nacional se honra en condecorarla con la Medalla “Herrera/ Arellano/ Toledo.”

A continuación, solicitó a la Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, verificara el quórum de ley, para dar inicio a esta Sesión Especial.

La Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, expresó que había quórum suficiente para la realización de la Sesión Especial en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y de Condecoración con la Medalla “Herrera/ Arellano/Toledo” a la diputada ante el Parlamento Centroamericano y Comandante Doris María Tijerino Haslam.

El Presidente abrió la sesión.

A continuación se escucharon las notas del Himno Nacional de Nicaragua.

Acompañaron en esta sesión como invitados especiales; la doctora Alba Luz Ramos, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia y Magistrados, la licenciada Ana Isabel Morales, Ministra de Gobernación, la licenciada Rosa Salgado, Procuradora Especial para la Defensa de los Derechos Humanos con Discapacidad, la licenciada Devora Gradinson, Procuradora Especial para la Defensa de las Mujeres, la Comisionada Glenda Zavala, la doctora Ana Julia Guido Fiscal adjunta de la República, la señora embajadora de la República de China Taiwán Ingrid Hsing, diputados y diputadas del Parlamento Centroamericano, Miembros del Gabinete de Gobierno y Cuerpo Diplomático.

Intervinieron en esta Sesión Especial:

La diputada **María Eugenia Sequeira Balladares**, en representación de la Bancada Democrática Nicaragüense.

Inició sus palabras saludando al Presidente de la Asamblea Nacional y personalidades que acompañaban en esta sesión.



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Agradeció el esfuerzo que la Asamblea Nacional hizo para publicar un pequeño folleto que recoge de manera sencilla el marco jurídico de defensa de derechos humanos de las mujeres nicaragüenses.

Comentó, que en el Día Internacional de la Mujer reafirma su compromiso con los derechos de las mujeres, resaltó los diferentes roles que tiene la mujer como trabajadora, amiga, política, emprendedora y profesional.

Enunció leyes del marco jurídico nicaragüense, en materia de derechos humanos de la mujer, iniciando con la Constitución Política, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la plataforma de acción, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijín en 1995, la Ley No. 648, Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, aprobada en el 2008, la Ley Creadora del Fondo para Compras de Tierra con Equidad de Género a favor de las Mujeres Rurales, aprobada en el 2010, la Ley No. 718, Ley Especial de Protección a la Familia de Embarazos de Partos Múltiples, aprobada en el 2010, la Ley No. 722, Ley Especial de Comité de Aguas Potables y Saneamiento, la Ley No. 779, Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y reformas a la Ley No. 641 Código Penal, la Ley No. 790, Ley de Reforma a la Ley Electoral, la Ley que Declara la Semana Nacional de la Lactancia Materna, la Ley No. 799, Ley que Declara el Día Nacional de las Trabajadoras y Trabajadores Mineros en Nicaragua, la Ley No. 811, Ley del Día del Padre Nicaragüenses, la Ley de las Reformas a la Ley de Municipios y a la Ley Electoral, que le da la participación del cincuenta y cincuenta por ciento de la mujer nicaragüense.

Concluyó sus palabras expresando que ese día era un día para tomar impulso y para decidir detener la violencia hacia la mujer, para ser felices y sentirse más fuertes, orgullosas, más mujeres y ser felices siempre.

Agradeció a todos su atención.

A continuación, intervino en el uso de la palabra el **Diputado Carlos Emilio López Hurtado**, quien dirigió unas palabras en esta sesión especial, en representación de la Bancada Sandinista.

Inició sus palabras saludando a los miembros de Junta Directiva, a las personalidades que acompañaban en esta sesión especial, a las periodistas, a las funcionarias y a todas trabajadoras de la Asamblea Nacional.

Hizo énfasis que dedicaba esas palabras a su mamá, abuelas, a su hija y a su compañera de vida, a sus compañeras diputadas y a todas las mujeres de Nicaragua.

Expresó que llegaba a visibilizar las acciones que el gobierno de reconciliación y unidad nacional y el estado han hecho en materia de cumplimiento y restitución de los derechos de las humanas, Nicaragua tiene nombre de mujer, Nicaragua tiene voz, sentimiento, inteligencia, fuerza, vitalidad y corazón de mujer, Nicaragua es una mujer, Nicaragua es nuestra "patria".

Citó el poema de la marcha triunfal de nuestro Poeta Rubén Darío.



Señaló que nunca antes en la historia de Nicaragua las mujeres habían tenido tanta participación en la Asamblea Nacional como ahora, que ese porcentaje no solamente es cuantitativo sino que también cualitativo ya que ellas opinan en las comisiones, inciden en las decisiones de la bancada e influyen en la organización y priorización de la agenda, presentan mociones y son determinantes en las decisiones del plenario, además de llamar sistemáticamente la atención, para que sus derechos estén integrados en todas las leyes.

Relacionó el trabajo de cada uno de los Poderes del Estado, con el rol que la mujer profesional juega en la sociedad, así fue refiriéndose a las mujeres protagonistas del Poder Ejecutivo que está formulando y recreando políticas, programas, planes, proyectos con enfoque de género para lograr la igualdad, equidad de oportunidades y complementariedad entre las mujeres y hombres.

En el Poder Judicial, señaló que de un total de 14 magistraturas, en la Corte Suprema de Justicia, 4, es decir, el 29% son mujeres. De un total de 61 magistraturas, en los Tribunales de Apelaciones, 24 lo ocupan mujeres, es decir el 40%.

De un total de 184 Juzgados de Distrito, 112, es decir el 61% lo ocupan mujeres. De un total de 197 Juzgados Locales, 119 son ocupados por mujeres, es decir un 60%. De un total de 313 Sillas de Defensoría Pública, 204 es decir el 65% lo ocupan mujeres. De un total de 5,885 espacios laborales en el Poder Judicial, 3,319 lo ocupan mujeres, es decir el 57% de las personas que laboran en el Poder Judicial como magistradas, juezas, secretarías judiciales, conciliadoras de la DIRAC y otros ámbitos del Poder Judicial, son mujeres.

Continuó manifestando que nuestro país tiene uno de los índices de seguridad ciudadana más alto de la región. Gracias al Liderazgo, firmeza, beligerancia, de las mujeres policías, desde la Primer Comisionada que ha encarnado la política pública gubernamental, de perseguir el crimen organizado transnacional el narcotráfico y otras formas delictivas.

Enunció que debido a la Reforma Electoral que se aprobó en el año 2012, hoy se tienen 62 alcaldesas, 62 vicealcaldesas de 153 municipios. Que en los gobiernos municipales hay 2,877 concejalas, es decir, el 50% del total de concejalías.

Señaló que el Plan Nacional de Desarrollo Humano. Es el documento rector de la nación, que ubica a las mujeres, no como consumidoras, ni como objetos, ni como beneficiarias de los programas sociales, sino como productoras, comerciantes, agro-industriosas, sujetas sociales y de derechos, como protagonistas de las grandes y pequeñas transformaciones del país, en lo económico, social, político y culturas.

Que el gobierno cuenta con una política de género, que establece la erradicación, de todas las formas de discriminación hacia las mujeres y que han sido la prioridad en los programas económicos y sociales que se están ejecutando. (Programa Usura Cero, Acceso al Crédito, Programa Alimentario de Semillas, Programa de Martí a Fidel, Programa Todos con Vos y Programas Casas para el Pueblo).



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Que en cumplimiento con la Ley Integral de violencia contra las mujeres, se ha creado la política de Estado. El Poder Judicial ha creado 8 juzgados de familia y este año se van a construir 8 juzgados de violencia contra la mujer.

Continuó expresando, que la Policía Nacional ha aperturado y fortalecido las comisarias de la mujer y la niñez que aplican un modelo ecológico para brindar una protección integral a las mujeres víctimas de violencia.

Concluyó sus con las palabras con el poema “Mujer” de la poetisa nicaragüense, Gloria Gabuardi. *“Soy mujer, luna y nube, pelo al viento y ojos a la vida, soy mujer, simplemente mujer, cotidiana de gloria o de agonía, acuario por el movimiento de los astros, feudal en el amor y planetaria. Soy Selene, Venus, Nube con pantalones, en eterna búsqueda del cielo o del infierno, de infame y celoso corazón, carne sagrada de mi carne, Mujer desde las yemas de mis dedos hasta la última gotita de sangre, vos sos una mujer”*.

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, se procedió con la lectura de la Resolución de otorgamiento de la Medalla a la Mujer “Herrera/ Arellano / Toledo” a la diputada ante el Parlamento Centroamericano **Doris María Tijerino Haslam**, a cargo de la Primera Secretaria, diputada **Alba Palacios Benavidez**.

RESOLUCIÓN J.D No. 04-2013

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO

I

Que la Asamblea Nacional por medio de la Ley 220, Ley que crea la Medalla de la Mujer Herrera, Arellano, Toledo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 123 del 2 de julio de 1996, creó una Medalla para honrar a las mujeres que se han destacado en sus actuaciones al servicio de la patria, o de la comunidad, denominada con el nombre de Medalla de la Mujer Herrera, Arellano, Toledo, en honor a Rafaela Herrera, defensora del territorio patrio y a las educadoras Elena Arellano y Josefa Toledo de Aguerri.

II

Que el 7 de febrero del año en curso, la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ha decidido honrar a Doris María Tijerino Haslam con la entrega de la Medalla de la Mujer Herrera, Arellano, Toledo, por el mérito a su valiosa y destacada participación al servicio de la patria, entre los cuales resalta su amplia trayectoria en la lucha contra la dictadura somocista, y su ardua labor como defensora de los derechos y reivindicaciones de las mujeres.

Así mismo por ser la primera mujer al frente de la Jefatura de la Policía Nacional, diputada ante la Asamblea Nacional en el periodo 90-97, en el que integró las Comisiones de Defensa y Gobernación, Pro Derechos Humanos y la Paz, Mujer y Antidrogas, habiendo



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

sido electa Tercera Vicepresidenta en la legislatura 1995-1996, y diputada ante el Parlamento Centroamericano desde el año 2000 hasta la actualidad.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo, y la Ley No. 220, Ley que crea la Medalla de la Mujer Herrera, Arellano, Toledo,

RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar la Medalla de la Mujer Herrera, Arellano, Toledo, a Doris María Tijerino Haslam, como un reconocimiento a su valiosas y destacada labor al servicio de la patria, trascendiendo sus valores de lucha a las nuevas generaciones.

SEGUNDO: La Medalla y su diploma será entregado por la Junta Directiva de la Asamblea Nacional en sesión especial del Día Internacional de la Mujer, programada para las once treinta a.m. del día doce de marzo del año en curso.

Dado en la ciudad de Managua, Sala de Reuniones de la Junta Directiva en el Edificio Presbítero Tomás Ruiz, a los doce días del mes de febrero del año dos mil trece.

Ingeniero René Núñez Téllez

Presidente
Asamblea Nacional

Lic. Alba Palacios Benavidez

Primera Secretaria
Asamblea Nacional

Seguido, se impuso la Medalla de Condecoración y se entregó la Resolución de otorgamiento de la Medalla a la Mujer "Herrera/ Arellano / Toledo" a la diputada ante el Parlamento Centroamericano Doris María Tijerino Haslam.

A continuación, la diputada **Doris María Tijerino Haslam**, dirigió unas palabras de agradecimiento por el reconocimiento que la Asamblea Nacional le estaba realizando.

Expresó que desde que tuvo conocimiento de que sería honrada en la Asamblea Nacional con la orden Herrera, Arellano, Toledo, se sintió poseída por el espíritu de Luisa Amanda Espinoza, una humildísima mujer y en extremo valiente mujer, que superando las condiciones de opresión, discriminación, atrasos, pobreza extrema en que vivía se convirtió en faro y guía de muchas otras, que se vieron en ella y supieron que solamente la lucha podía devolverles la dignidad, la igualdad, inherente a todo ser humano.

Continuó expresando, que el 3 de abril de 1970, el apacible pueblo de León, y Nicaragua entera, fue estremecida con la noticia de que Luisa Amanda Espinosa, había sido acribillada por la genocida guardia somocista, desde ese momento esa jovencita de 21 años, se convirtió en bandera que convocó a más mujeres a la lucha y luego en



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

organización al fundarse la Asociación de Mujeres, ante la problemática nacional AMPRONAC, integrada por mujeres de diversos signos, de diversas clases y de diversos partidos, quienes se jugaron la vida cumpliendo diversos papeles de primordial importancia, en aquellos difíciles años de clandestinidad y combate.

Señaló que en nombre de todas esas mujeres exigía, con fundamento en la sangre y sacrificio aportado, se profundizaran las políticas públicas, los mecanismos y las acciones necesarias para acabar con el flagelo de la violencia hacia la mujer, con los feminicidios, para que cese a la discriminación salarial y laboral, y también pidió que se revisaran aquellos mecanismos jurídicos, que puedan estar contribuyendo a que más mujeres mueran en este país.

Concluyó sus palabras expresando que ese reconocimiento lo recibía en nombre de las mujeres que han hecho grande a Nicaragua y que han puesto un enorme grano de arena por la equidad, la justicia y la libertad de las mujeres.

Agradeció a todos por su atención.

A continuación, intervino la **Diputada Alba Palacios Benavidez**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional, dirigiendo unas palabras en esta Sesión Especial en representación de la Junta Directiva.

Inició sus palabras saludando a los miembros de Junta Directiva e invitados especiales que acompañaban en esta sesión.

Reiteró el compromiso que tiene el Poder Legislativo de continuar con el rol que le ha otorgado la Constitución Política de garantizar esa igualdad absoluta entre hombres y mujeres, con la tramitación de leyes que establezcan la equidad de género.

Hizo referencia a las mujeres que a lo largo de la historia han dejado un legado, que tuvieron la oportunidad, de enseñarle al mundo sus capacidades intelectuales, sus capacidades políticas como; **Boudica**, en los años 60, después de Cristo, **Juana de Arco**, **Catalina la Grande**, **Mary Wollstonecraft**, **Susan Antoni**, **Simone de Beauvoir**, **Rosa Luxemburgo** y **la Madre Teresa de Calcuta**.

A mujeres de la América, como Sor **Juana Inés de la Cruz**, **Evita Perón**, **Isabel Allende**, **Tania la Guerrillera**, **Rigoberta Menchu** que también fue nominada y obtuvo el Premio Nobel de la Paz, primer mujer e indígena que tiene esta mención y ese reconocimiento, a **Gabriela Mistral** y a todas las miles de mujeres indígenas, campesinas, con nombre o sin nombre que han sido parte de esta lucha, de la revolución de la América Latina.

A mujeres Nicaragüense como **Rafaela Herrera**, las luchadoras que estuvieron junto a Sandino, como **María Altamirano** que era la esposa del general de Pedrón, **Tiburcia García** del Cuá, **Blanca Aráuz**, **Josefa Aguerri**, **Elena Arellano**, a **Doris** por su lucha en contra la dictadura, a **Dora María Téllez**, **Mónica Baltodano**, **Leticia Herrera** que acompañaba en esta sesión, a **Gladys Báez**, primer mujer que estuvo en las montañas, la guerrillera, conocida por estar en esas montañas, un ícono que también es miembro de esta



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

Asamblea Nacional, y de su directiva, la **Luisa Amanda**, que encendió los corazones, el alma y la lucha de las mujeres, **Arlen Siú, Norita Astorga**, que nos dejó también su legado, **Benigna Mendiola, Conchita Palacios, Dorotea Wilson, Mirna Cunningham, Aminta Granera**, entre otras que se encontraban en el hemiciclo.

A continuación citó algunos pensamientos de mujeres como **Marie Curie, Rosa Luxemburgo, Helen Keller, Eva Perón, Rosario Murillo, Madre Teresa de Calcuta, y Gabriela Mistral**.

Finalmente hizo referencia a María de Nazaret como aquella mujer que heredó a todas las generaciones futuras y venideras la fe, la luz, la paz, la protección, la unidad, el amor, el perdón, la reconciliación, la caridad, la humildad y la fraternidad.

Concluyó sus palabras expresando que en este proceso de construcción de democracia ciudadana, cristiana, socialista y solidaria, juntos hombres y mujeres deben construir una patria llena de felicidad donde la explotación, el egoísmo la avaricia, la discriminación y la violencia sean desplazados por los valores universales del amor, la fraternidad y la paz; valores que hoy sintetizan en Doris, a través de la cual se entrega este reconocimiento a todas las mujeres de esta nación.

Agradeció a todos por su atención.

El Presidente, cerró la sesión especial a la una y dieciocho minutos de la tarde.

Se escucharon las notas del Himno Nacional.

Se realizó una cordial invitación a un brindis en el Salón Rubén Darío, Edificio General José Dolores Estrada de la Asamblea Nacional.